MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS

ADENDA Nº 01 - CONTRATO Nº 3/2014 – CELEBRADO CON LA EMPRESA TAPE PYTA S.A.

LPN – Nº 01/2014 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA PROVISION DE HOSPITALES Y PUESTOS DE SALUD DEL INTERIOR DEL PAIS"´ - I.D. 269.576

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, con domicilio en las calles Pettirossi esq. Brasil de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cedula de Identidad Nº 981.828, Director General de Administración y Finanzas nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de agosto de 2013 y el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N°1.751.749, Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de Agosto de 2013, facultado a suscribir la presente Adenda por Resolución D.G.O.C. Nº 561/2014, de fecha 18 de Julio de 2014, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, La Empresa **TAPE PYTA S.A..,** domiciliado en la calle Tte. Gilberto López Fretes c/28 de Setiembre Asunción-Paraguay, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente ADENDA al Contrato N° 03/2014 para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA PROVISION DE HOSPITALES Y PUESTOS DE SALUD DEL INTERIOR DEL PAIS" ID Nº 269.576.** La cual estará sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Que, la Dirección General Operativa de Contrataciones ha convocado la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nro.01/2014 ÄDQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA PROVISION DE HOSPITALES Y PUESTOS DE SALUD DEL INTERIOR DEL PAIS-PLURIANUAL".ID 269.576, conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y Vigente.

Que, por nota nro. 166 de fecha 01 de Julio de 2004, firmada por el Ing. MAE Sergio Barrios Heyn, Director General de Dirección Operativa de Contrataciones, se solicita la Reprogramación del PAC, correspondiente al ID Nro.269.576, realizando la modificación y adecuación de las Líneas Presupuestarias, conforme al Saldo disponible a la fecha.

Que posteriormente se emitió un nuevo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 3572/2014, adecuando las líneas presupuestarias a la disponibilidad actual.

Que, así mismo se procedió a la modificación de la Planilla de adjudicación, agregando la planilla de marca del producto adjudicado, que inicialmente no se visualizaba.

LPN Nro. 1/2014 - ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA PROVISION A HOSPITALES Y PUESTOS DE SALUD DEL INTERIOR DEL PAIS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA ADJ.	CANTIDAD MAXIMA ADJ.	MARCA	PROCEDENCIA	P.U. (IVA incl.)	Precio Total Maxima (IVA incluido)
GRUPO Nº 3 - REGION ORIENTAL CENTRO (CORDILLERA - GUAIRA - PARAGUARI)									
LOTE Nº 11 - CARNICOS						TAPE PYTA S.A.			
1	50112001-003	Carnaza Blanca	kilogramo	17.316	34.632	TAPE PYTA	PARAGUAYA	29.500	1.021.644.000
2	50112001-018	Carne Molida	kilogramo	1.989	3.978	TAPE PYTA	PARAGUAYA	28.000	111.384.000
3	50111510-001	Muslo de Pollo	kilogramo	6.300	12.600	PECHUGON	PARAGUAYA	17.000	214.200.000
4	50111510-003	Pechuga de Pollo	kilogramo	7.110	14.220	PECHUGON	PARAGUAYA	14.500	206.190.000
5	50111510-004	Pollo Entero	kilogramo	6.786	13.572	PECHUGON	PARAGUAYA	13.500	183.222.000
								TOTAL	1.736.640.000
							MONTO TAPE PYTA S.A.		1.736.640.000

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Tape Pyta S.A.

Que se ha emitido el Dictamen A.J. S1-DGOC Nro. 13 de fecha 18 de Julio de 2014, haciendo lugar a las modificaciones mencionadas.

Que, por Resolución D.G.O.C. Nº 561/2014 de fecha 18 de Julio de 2014, Aprueba la Adenda Nº 01 al Contrato Nº 03/2014 firmado en el marco de la LPN Nº 01/2014 ¨ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA PROVISION DE HOSPITALES Y PUESTOS DE SALUD DEL INTERIOR DEL PAIS-PLURIANUAL´´-ID Nro. 269.576.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACIÓN.

Que se emitió un nuevo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 3572/2014, adecuando las líneas presupuestarias a la disponibilidad Actual.

Que, se procedió a la modificación de la planilla de adjudicación, agregando la planilla de marca del producto adjudicado, que inicialmente no se visualizaba.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan y aprueban la Adenda en cuanto a la Rectificación de la Adjudicación de la Licitación Publica Nacional Nro. 01/2014 Adquisición de Alimentos para la Provisión de Hospitales y Puestos de Salud del Interior del País – Plurianual ID Nro. 269.576

Todas las demás clausulas del Contrato principal, permanecen vigentes e invariable

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACIÓN

En prueba de conformidad se suscriben 4 (Cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 11 días del mes de Agosto de 2014.

Tapepytâ S.A.

Sr Fernando Américo Arce Uriarte
CONTRATISTA

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
S.P.B.S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE